



COMUNICADO OFICIAL N° : 16/22

FECHA : 05 de mayo de 2022

MATERIA : Informa sobre grupos de nivelación focalizada

Estimada Comunidad Educativa Pastoral:

Junto con saludarle fraternalmente, informamos a ustedes, según lo referido en Comunicado anterior N° 15, las nóminas de estudiantes que recibirán atención focalizada con el objeto de nivelar, reforzar o recuperar aprendizajes (curriculares y socioemocionales), dispuestos en grupos de estudiantes con mayor brecha de aprendizaje detectada según los diversos diagnósticos aplicados, en asignaturas y módulos fundamentales.

Estas actividades complementarias tienen el carácter de obligatorias, pues forman parte del currículum de cada asignatura y módulo, lo que significa que serán evaluadas para establecer el avance obtenido por los estudiantes y registrada la asistencia. Por tanto, **solo se permitirá la salida de los alumnos NO convocados.**

La nómina de alumnos que deberán permanecer en el colegio, así como la de los que podrán retirarse más temprano, será difundida a través de los correos institucionales de los alumnos, junto con el horario de las actividades complementarias por asignatura, módulo y taller socioemocional. Respecto de ello es necesario establecer:

I.- Planilla Horario Integrado Flexibilización mayo 2022:

- 1.- en ella está consignado el horario de las actividades complementarias, (horario que ya recibieron en comunicado anterior, en general de 13:55 a 14:55), con las diversas asignaturas y respectivo profesor que tendrán por día los alumnos convocados.
- 2.- el horario y convocados fueron distribuidos en semana 1 y semana 2, que se irán intercalando; siendo la primera semana 1 la que parte el lunes 09 de mayo.
- 3.- cuando en el horario el recuadro aparece en blanco es porque el curso respectivo no tiene actividades complementarias ese día.

II.- Planilla Nómina para Reforzamientos:

- 4.- respecto de las nóminas de alumnos, cada pestaña corresponde a un curso definido; ahí podrán encontrar la lista completa del curso y pintado de un color específico por actividad (asignatura, módulo, taller socioemocional) los alumnos que deben quedarse y en blanco aquellos que pueden retirarse. Esto siempre de acuerdo al día y



actividad complementaria correspondiente, distribuidas en semana 1 y 2. Por ejemplo, si el alumno José está en el 1° Medio E, pincho en la pestaña del curso, veo que está llamado a quedarse en matemática, pues está pintado en rojo en la semana 1, debo abrir la planilla de horario e identificar qué día corresponde matemática en el curso (sería entonces, los días miércoles de la semana 1)

5.- La actividad complementaria socioemocional partirá la semana del 16 de mayo, por tanto, aún no tiene alumnos convocados; ello será realizado por el profesor jefe respectivo, e informado a través de los correos de los alumnos, y se desarrollarán en el día y horario correspondiente consignado en la planilla horario.

Finalmente, es importante señala que esta medida transitoria se evaluará periódicamente y su ampliación dependerá tanto de la efectividad de las medidas implementadas (Participación y compromiso de los estudiantes) así como de las orientaciones que el Ministerio de Educación establezca respecto a nuevos plazos y vigencias. Toda la información será publicada y difundida a través de nuestros canales oficiales (web, Don Bosco Informador y correos institucionales de los alumnos)

Esperando una buena recepción a este nuevo esfuerzo por seguir acompañando a nuestros estudiantes, le saluda fraternalmente en Don Bosco

La Dirección